

76476

76476

LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

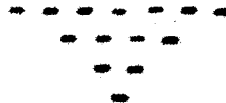
que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de DON
RAFAEL GOMEZ-LECHON PONS, de nacionalidad española, domicilia
do en Valencia, Paseo de la Penhina nº 75

por

"NUEVA CAJA PLEGABLE"



76476

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad, como se indica en el enunciado, una nueva caja plegable que presenta respecto de las conocidas grandes innovaciones.

Las cajas conocidas, están todas constituidas por una plantilla que comprende las seis caras del envase, más unas aletas de mayor o menor tamaño mediante las cuales se fijan los testeros a los laterales de la caja. Ahora bien, este tipo de cajas resulta débil para ciertos aspectos del transporte, y pensando en resolver este inconveniente, el solicitante ha estudiado la realización de una caja que manteniendo preferentemente la plantilla comprensiva de las seis caras se va reforzada mediante la adición en el lado de los testeros de unas piezas adicionales, compuestas por dos láminas que encierran un marco, una de cuyas láminas, es solidaria de una de las caras del envase, mientras que la otra está prolongada en una aleta similar a las solidarias del testero normal y en sentido perpendicular a las mismas.

puede conservarse en la figura 1ª, de los dibujos que se acompañan a esta memoria, la constitución de la plantilla que, además de comprender las cuatro caras del envase -1-, -2-, -3- y -4- más una aleta -5- para el cierre de la caja y los testeros -6- y -7- con sus aletas laterales -8-, -9-, -10- y -11- posee dos testeros adicionales -12- y -13- solidarios de una de las caras del envase, precisamente aquella que queda más

76476

alejada del testero normal. Comprende además dos testeros superponibles -14- y -15- solidarizados con unas aletas -16- y -17-, respectivamente, entre cuyos testeros adicionales se intercalan marcos -18- y -19- que se unen por grapado, clavado e incluso por pegado.

35

En la figura 2a, aparece la plantilla en perspectiva con los marcos y testeros superponibles montados. Puede verse que estos testeros están formados por un panel hueco que al doblarse, es decir situarse en posición perpendicular al lado de la caja que los soporta, quedan dentro de la caja.

40

Efectivamente la figura 3a, nos muestra la iniciación del plegado o montaje de la caja en que los testeros normales se han situado en perpendicular sobre las caras correspondientes del envase introduciendo dos de sus aletas en el interior para permitir que los testeros adicionales se doblen y penetren dentro del receptáculo formado, tal como en la figura 4a, se representa, cuyos testeros adicionales ofrecen sus superficies perimetrales aptas para la fijación de la tapa y fondo de la caja mediante grapado, clavado e incluso pegado.

45

La caja en cuestión representa una gran novedad en el campo de la fabricación de envases de cartón, ya que la adición del nuevo testero en forma de panel constituye un refuerzo de considerable eficacia para el envase en general.

50

Esta adición del testero no significa un encarecimiento notable de este envase ya que se aprovecha el espacio de cartón que en el envase normal se recorta.

55

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que

60

78476

se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- NUEVA CAJA PLEGABLE, caracterizada esencialmente por el hecho de dotar a una de las caras longitudinales del envase, de testeros adicionales sobre cada uno de los cuales se sitúa un marco y sobre él un tercer testero solidarizado con una aleta, para la formación de un panel, que en el momento del plegado de la caja penetra en la parte interior del testero normal, constituyendo el borde perimetral del marco punto de apoyo y de fijación para las distintas caras del envase.

70

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVA CAJA PLEGABLE".

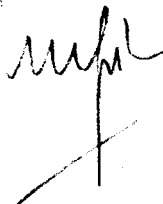
75

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de octubre de 1959 .

80

ALFONSO MORIA



76476

Fig. 1:

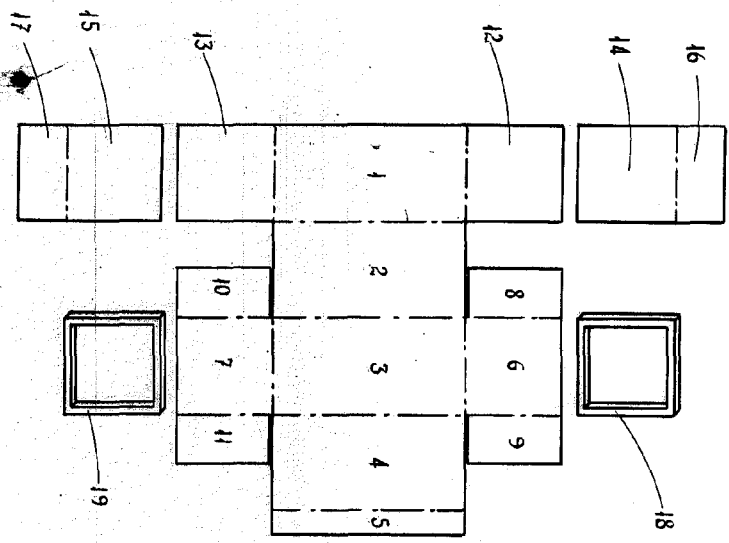


Fig. 2:

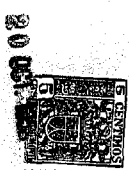
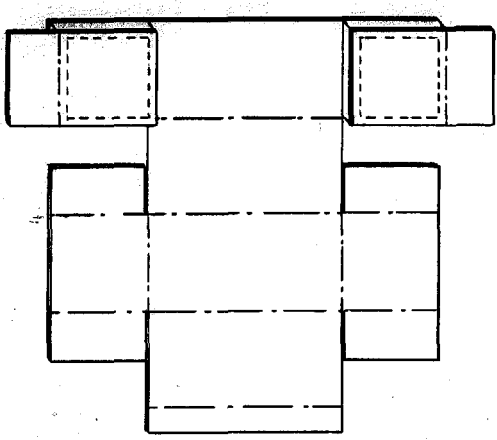


Fig. 3:

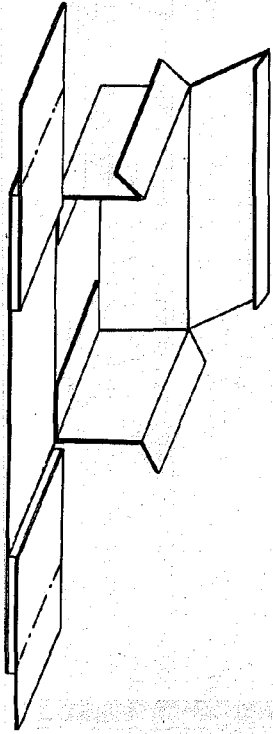
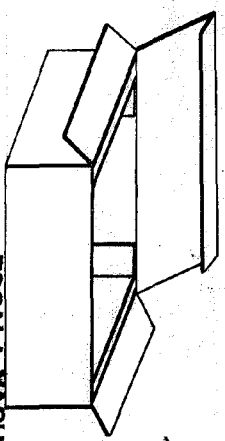


Fig. 4:



ESCALA VARIABLE

MADRID, 20 DE OCTUBRE DE 1959

Arquitecto J. G. G. G.

MM/MA